

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Martes 1.º de Diciembre de 1.931

Número 24.502

Para el Presidente de la Diputación

No una vez, sino varias, hemos reclamado la atención del Presidente de la Diputación provincial para que se cumpla el acuerdo adoptado por la Corporación, con carácter de urgencia, de dar cima al proyecto del camino vecinal de Cabo de Gata, por el Zapillo. A fuerza de nuestra gran insistencia conseguimos que se iniciaran los primeros trabajos construyéndose el primer trozo comprendido desde la Fábrica de Gas hasta llegar a las puertas del pequeño poblado llamado Villa García. Después, aunque no con la misma amplitud, se está terminando otro trozo pequeño que conduce desde Villa García hasta el Zapillo. Y precisamente, lo que varias veces hemos interesado del señor Jiménez Asensio, es que se prosiga ese mismo camino vecinal desde el Zapillo por lo menos hasta el río. Es otro tercer trozo, no muy extenso, pues apenas medirá un kilómetro y medio.

Teniendo como tiene acordada la Diputación llevar a cabo la construcción de ese camino, no sabemos por qué tenemos que estar recordando constantemente que se cumpla esta promesa, y se venga haciendo tan dividido, a fuerza de requerimientos, que en verdad no fueran necesarios si se pusiera la atención debida, que es preciso dar a toda esa zona marítima la belleza que ella misma pide. Si en otra cualquier población existiera una zona como la nuestra de tan grandes atractivos, es indudable que estos proyectos no se dejarían en tan gran abandono. Pero aquí nunca nos hemos preocupado de ello y ahora mismo lo vemos con glacial indiferencia.

Lo que venimos pidiendo al señor Jiménez, es que se estudie ese nuevo trozo de camino, para que así, inmediatamente que se termine el que se está construyendo, se pueda realizar; y si preciso y mejor fuera, es decir si se tarda el dar fin a aquel, por el inconveniente de la expropiación que en él tiene que llevar a cabo el Ayuntamiento, que no se demore por ello la construcción de este tercer trozo. Creemos que no es pedir mucho el que se dé cima a un proyecto ya aprobado por la Diputación y que habiéndose

se construido los dos pequeños trozos mencionados, no es de gran monta el hacer un kilómetro y medio de camino vecinal.

Cuando de esta mejora le hemos hablado al señor Jiménez, a quien nuevamente le elevamos hoy nuestro ruego, única cosa que le hemos pedido, y no en favor nuestro sino de interés general, nos ha manifestado que iba a complacernos. Pero en verdad, que esos buenos propósitos no llegan a cuajarse y por eso tenemos que insistir hoy recordándole su promesa, porque creemos que ya es hora de que demuestre lo que nos aseguraban sus palabras. Si tiene un momento desocupado, visite aquellos lugares, y verá cómo después del trozo hay en ejecución, el camino que prosigue hasta el río está en un estado tan lamentable, y en un paraje tan bello como éste no debe paralizarse esta mejora, porque no ha de transcurrir mucho tiempo sin que toda esa zona adquiera la importancia que no se le ha venido concediendo.

Esperamos, pues, que el señor Jiménez atienda por esta vez, nuestro ruego y no con buenas palabras, sino con hechos, nos demuestre que no fueran salidas en vano de sus labios las promesas que nos hizo en cuantas ocasiones le pedimos la ejecución de ese proyecto, e por lo menos, del trozo a que venimos haciendo referencia.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR

Un acto elogiable

—o—

La prensa ha hecho público un acto digno de que se sepa y que merece toda clase de elogios.

El propietario de Sevilla, don Emilio Martínez, se propone hacer la parcelación de sus tierras de regadío para entregarlas a los colonos.

Serán sembradas: el 50 por 100 de remolacha, y la otra mitad se dedicará al cultivo de plantas y cereales de regadío.

El mismo propietario facilitará todos los enseres necesarios y, al recogerse la cosecha, la mitad de la producción será para los colonos y la otra mitad para el propietario.

Es una conducta la de dicho propietario sevillano que deberían imitarla muchos, pues seguramente se remediaría la crisis que reina entre los colonos.

Estos, como es natural, procurarán cuidar con más interés que antes las tierras que se les entreguen.

La parcelación ya ha comenzado.

X. X.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Leyendo a nuestros diputados

XXVI Y ÚLTIMO

Alcalá Zamora: «Mis razones han quedado incontestadas. Se ha votado la Cámara única, por disciplina, no por convencimiento».

Siempre he desconfiado de las cosas «únicas». El juez único, la Cámara única, la escuela única, no me convence. El hombre es un ser prepense al error y a la pasión, y sus juicios deben ser contrastados con los de otros hombres. Por ello encuentro justo que haya Tribunales imparciales y Tribunales colegiados y enseñanzas elementales, secundarias y superiores y Cámaras populares y conservadoras. Entre la primera enseñanza y la superior está la segunda enseñanza, que es como piedra de toque de las aptitudes individuales.

Del mismo modo al lado del Congreso que mira a lo porvenir, debe estar el Senado, que representa la tradición. En política como en todo, no se puede romper abiertamente con el pasado sin comprometer el futuro. Los muertos mandan y como dijo sabiamente aquel gran español que se llamó Silvela, el arte de gobernar es una «transacción entre el ideal y la realidad». De ser diputado hubiera dado mi voto a la Cámara doble. Por suerte o desgracia no me presente a nadie y apenas me llamo Pascual.

Santiago Alba (dirigiéndose a los socialistas): «Sus señorías deben contender con razonamientos y no con los pulmones».

¡Tremenda verdad! Una voz fuerte es ruido ingrato. Cuando el vigor de los pulmones marcha al lado con la eficacia del argumento y la sensibilidad artística, se producen sorprendentes efectos oratorios. Mirabeau, O'Connell, Aparisis, y Guíjarro no me dejarán mentir y en escala más modesta Ricos Rosas y León y Castillo.

Sospecho que entre los socialistas no hay ningún Mirabeau, pero acaso haya buenos tenores y tal cual «bajo» más o menos profundo como Fernando de los Ríos. Jiménez Arúa es barítono.

De los «ccros» es mejor no hablar.

Siempre desentonan.

El señor Lerroux. (En un banquete dado por él a su minoría). «A la señorita Fermína Lázare, que le ofrecía un clavel».

Don Alejandro (inclinando el aún recio y erguido cuerpo): «Acepte gustosísimo, aunque dicen que las flores en el ojal son la condecoración de los tontos».

¡Encantador Ministro éste! Para él se escribió aquello de que en los negocios de Estado la buena forma es el todo. Un representante de los asuntos exteriores de España debe oler a jardines españoles, ir a todas partes perfumado con fragancia de nuestros campos. Se puede tener talento y exhalar buen aroma, aunque lo más frecuente sea lo contrario.

Los republicanos han acabado —a mi juicio justamente— con ciertas distinciones otorgadas a cada paso por la Monarquía. Sabemos de un político andaluz a quien se concedió la gran Cruz del Mérito Naval por haber regalado un baidro de juguete al hijo de un Ministro de Marina, y conocemos a otros condecorados con la Medalla del Trabajo que no han hecho esfuerzo alguno en su vida, fuera de los casos de estrefimiento. Bueno será que los republicanos conserven esta condecoración —tan nacional y barata— del clavel. Su uso se generalizará dentro y fuera de la República después del rasgo galante de Lerroux. No importa que lo luzcan individuos poco avisados. ¿No dije un tal Salomón que el número de éstos es infinito?

«Al ministro de Marina, señor Giral, le han dado un banquete los farmacéuticos».

Esto no tiene nada de insólito. ¿Qué español no ha sido «hemenajeado, banquetado o agasajado» con algún festín o cuchipandá?

Giral es Ministro, Rector y Farmacéutico —tres cosas distintas en un solo hombre verdadero—

Nada más lógico que los batidores le festejen, ya que los marineros no han pensado—por ahora—en ello.

En la comida hubo de todo, hasta brindis (costumbre antihigiénica de la que salen a menudo mal libradas la digestión y la eleccion). Giral en su discurso se mostraba orgulloso de haber sucedido en el Rectorado de la Central al eminente químico y hablante Carraco. Nada más natural.

Según Perogrullo, un grande hombre es igual a otro si este tiene la misma talla de aquel.

Inútil será decir que entre los comensales reinó la mayor armonía. Dónde no suele reinar es cuando se come en familia. Un invitado gritó: ¡Viva el ministro Farmacéutico! y el viva fué coreado por farmacéuticos y por algún médico.

Me han asegurado—más no respondo de la autenticidad del hecho—que un profesional de la calle de Alcalá vitoreó al «Acoraza de Giral» y a los Específicos; otro señor algo perturbado por los vinos generosos, dió un ¡muera! al bicarbonato y al «cloruro sindicales».

Los invitados se «disolvieron» con orden, no siendo necesaria la intervención de los guardias de asalto.

PASCUAL SANTACRUZ

Post scriptum: Ocupaciones ineludibles me impiden continuar esta serie de modestos comentarios escritos a vuela pluma y en estilo jeco serio.

A los señores que los han juzgado con benevolencia, les expreso desde estas columnas mi gratitud.

P. S.

SATISFACCIÓN

Inauguración de clases

—O—

Se reanudaron anoche las clases en el nuevo edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

Esta presentaba un aspecto verdaderamente hermoso a la entrada y salida de los muchísimos alumnos que a las clases asisten. Además, la calle de Javier Sanz tomó una importancia grande, como así mismo las próximas a dicha amplia vía.

¡Qué satisfacción experimentamos al ver que las clases de la Escuela de Artes y Oficios (que en buena hora creara para nuestra capital el ya difunto ministro liberal don Carlos Navarra y Rodrigo, de grata recordación) se dieran ya en el nuevo local!

Este, ya lo hemos dicho varias veces, es de gran esplendor, cómodo para los profesores y alumnos y sobre todo higiénico y ca paz para el objeto destinado.

Recordamos también con motivo de la inauguración de dichas clases, lo que nos ayudó en la campaña que sostuvimos el ya difunto director de la Escuela don José Rocafall de Montes, poniendo toda su voluntad e influencia para que el edificio fuera «ad hoc» y constituyera un hecho verdadero. Y así mismo recordamos al ar

quitecto del Estado señor Rogi, autor del proyecto y director de las obras que honran a nuestra capital.

Todos pusimos en la obra nuestras manos, como se dice vulgarmente.

Instrucción pública

Reunión del tribunal

Con motivo de las noticias recibidas ayer del Rectorado de Granada, relacionadas con el examen oposición a ingreso en el Magisterio primario, a las cinco de la tarde se reunió el tribunal en la Escuela Normal de Maestros.

Después de detenida deliberación, acordó volver a reunirse hoy a las doce de la mañana, para señalar la fecha y hora que han de dar comienzo los ejercicios.

Escuelas graduadas

En nuestra provincia se han creado las escuelas nacionales graduadas siguientes, en calidad de definitivas:

Dallas, una de niños y otra de niñas; Gador, de niños; Garrucha,

una de niños y otra de niñas; Macael, idem; Sorbas, idem; Turre, idem, y Viator, idem.

Exámenes en Enero

La «Gaceta» publica la siguiente disposición.

«Vista las solicitudes de varios alumnos del Bachillerato de 1903 en demanda de que se les autorice para terminar sus estudios en el próximo mes de Enero.

Este ministerio, con el fin de dar facilidades a estos alumnos para que puedan legalizar su situación académica, ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que se concedan exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de Enero a los alumnos del plan del año 1903 que les falte una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato.

Segundo. Estos alumnos podrán verificar la matrícula durante el mes de Diciembre.

Tercero. Este plazo de matrícula regirá también para los alumnos del Bachillerato universitario a quienes se les concedió exámenes en Enero por orden de 20 de Octubre último.»

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

—Expediente de transferencia de crédito pendiente de querum. Aprobóse.

—Informes de la Comisión de Aguas.

En dichos informes aparece uno diciendo que se hace preciso el fondeo de la fuente y que por la necesidad urgente se hagan las obras por administración.

El señor Villegas pidió que informara el técnico señor Tenda Sellés.

Este le hizo, diciendo que el pozo ha bajado su caudal, añadiendo que el construir uno de madera es peligroso y además con el sistema de construcción antiguo que se va a emplear, será el más conveniente.

Aprobóse el dictamen.

—Acta sobre la expropiación de terrenos para el camino de Estix a Almería.

El señor García Cruz expuso que algunos caminos de referencia cree que no son de la propiedad de los que aparecen como dueños y si pasos de ganados y convendría que se averiguara, como también que le parece el precio muy caro.

(Entró en el salón el señor Pérez Almansa)

Después de varias explicaciones del Alcalde, e intervinieron los señores Ortiz Estrella, García Alonso, Limones, Torres Mullor y Sanch y Moncada, se acordó consignar en acta dar las gracias al propietario don Fernando Gomez Talavera por haber cedido gratuitamente sus terrenos por dicho camino y comenzar las obras por los ya cedidos.

—Cuenta de jornales por trabajos prestados por los obreros del servicio de aguas.

Aprobóse.

—Proyecto de venta de terrenos al lado de la Pescadería a la Junta de Obras del Puerto.

Se aprobó por ser ventajosa para el Ayuntamiento la venta de dichos terrenos y que se solicite la correspondiente autorización del ministro de la Gobernación.

UN EXPEDIENTE

—Escrito de los vecinos del Cabo de Gata, solicitando que se levantaran los castigos impuestos a los empleados municipales de aquella barriada y que se haga un nuevo expediente o se amplie el actual.

Habíen sobre este asunto los señores García Cruz, Ortiz Estrella, Limones, Vazquez Matadonna y Villegas, pidiendo éste que fuese destituido el Alcalde de barriada por ser el culpable de todo lo que ocurre.

En el mismo sentido se expresó el señor García Alonso.

El señor Salaberri manifestó que el Alcalde pedáneo de referencia es una excelente persona y no ha pertenecido nunca a la política, mientras que los caciques son los conocidos por los Barrancos.

El señor García Cruz confirmó las anteriores manifestaciones, añadiendo que se estuviera a lo acordado.

El señor Villegas manifestó que el expediente no debió hacerse en el domicilio del alca de pedáneo, pues esto demuestra que hubo parcialidad y censte—añadió—que no conozco a esa autoridad.

El debate duró largo rato, acordándose estar a lo acordado en lo que respecta al empleado de Policía Urbana y que el teniente alcalde instruya expediente en lo del Guardia municipal.

DESPUES DEL ORDEN

RUEGO

El señor Gálvez Salinas pidió que se active lo del Lavadero de Las Chocillas, que se telegrafiase al ministro de Fomento en el sentido de que se apoye el nuevo horario de trenes que propone la Compañía de los Andaluces y que se hagan gestiones para que en los Molinos de Viento se hagan des repartos de correspondencia en vez de uno como ahora se hace.

El señor García Cruz solicitó que se pida el nombramiento de un cartero para el Alquíán, contestando el señor Limones que ya se ha pedido esa plaza por el Administrador principal de Correos.

El señor Limones se ocupó del asunto de las aguas, preguntando si con la ampliación del pozo era lo bastante para el abastecimiento del vecindario y si no solicitar del Gobierno que una comisión de técnicos haga los estudios correspondientes.

El señor Pérez Almansa contestó que la obra de ahora era provisional y que estaba conforme con lo de la petición al Gobierno.

Acordóse de conformidad con el señor Limones, después de otras explicaciones del señor Pérez Almansa.

UNA PETICIÓN

El señor Limones se ocupó del decreto que publicamos en otro

El gar sobre la reunión de Ayuntamientos de ciudades de 100 000 habitantes y solicitó que se pida al Gobierno que también asistan los de 50.000.

Acordóse así.

MAS RUEGOS

El señor García Cruz pidió que se higienice el solar que existe frente al barrio de la Caridad, en el Quemadero, y que se solicite que las clases de la Escuela Normal se den en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios y que se pida la cesión del solar que existe al lado para construir un Grupo Escolar. También censuró que no se le haya dado solemnidad a la inauguración de las clases en el nuevo edificio de la Escuela de Artes.

El señor Villegas propuso que se pida el declarar superior a dicha Escuela y que constara un voto de agradecimiento al director que fué de aquella don José Reca full de Montes, por los trabajos constantes que hizo en favor de la misma.

Intervinieron los señores Torres Mullor, Vazquez Maldonado y otros.

Se acordó de conformidad con las anteriores proposiciones.

El señor Ortiz Estrella llamó la atención de un solar que existe al lado de la Pescadería y se ceda a la Junta de Obras del Puerto para que lo higienice.

Se acordó que para la sesión inmediata se lleven todos los antecedentes.

El señor Ortiz Estrella pidió que en las sesiones que se discutan los presupuestos, se celebren a las seis de la tarde.

Autorizóse al alcalde para que señale la hora.

El señor Ortiz Estrella rogó al señor Salaberri, juez del expediente que se instruye por lo del pasado, diga si ha encontrado alguna acusación contra el que habla.

El señor Salaberri dijo que no podía contestar a la pregunta del señor Ortiz, pues el expediente responderá a ella, porque ahora es un secreto.

El señor Villegas preguntó por qué no se había dado cuenta de una petición para instalar una Funderaría.

El señor Torres Mullor dió explicaciones.

El señor Villegas se extrañó que aún no se hayan pagado los gastos del homenaje a don Nicolás Salmerón.

El señor Ortiz Estrella contestó que era cierto, pues no sólo se debe lo del homenaje, sino también la estancia de los ministros y demás señores que vinieron invitados al homenaje.

Se acordó que se abonen dichos gastos inmediatamente.

Seguidamente se levantó la sesión.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 30

De Gobernación.-Regreso del ministro.-Tranquilidad.-El paro en Vizcaya

El subsecretario de Gobernación al recibir hoy a los periodistas les dijo que en toda España reinaba tranquilidad.

Agregó que el ministro señor Casares regresará mañana a Madrid.

Siguió diciendo que según noticias de Bilbao, el paro es completo en la zona de Sestao, excepto en los astilleros, donde trabajan 600 obreros.

También dijo que hay huelga general en Ortuella y San Julián.

El paro en la capital ha consistido un fracaso.

Sólo suspendieron el trabajo algunos talleres.

De Estado.-Dice el Subsecretario

También recibió a los periodistas el subsecretario de Estado, y les manifestó que el ministro señor Lerroux llegará del viernes al sábado de la presente semana.

Visitó al subsecretario el consejero de la Embajada de Italia señor Pepo, que le dijo que había sido objeto de un atentado por parte de un individuo que le arrojó una piedra, resultando ileso el agredido.

Al agresor se le detuvo.

Trátase de un súbdito italiano.

Se le encontraron armas encima.

Ha ingresado en la cárcel.

El "Juan Sebastián Elcano"

Noticias oficiales recibidas de Rio Janeiro anuncian la llegada del buque escuela español «Juan Sebastián Elcano».

Los tripulantes están siendo festejadísimos tanto por la población brasileña cuanto por las autoridades de aquel país y la colonia española.

Sobre una carta de Unamuno

El director del periódico de

Puerto Rico que insertó una carta del señor Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca y diputado, ha afirmado que llevaba la misiva membrete de las Cortes, y añade que aunque se trata de una carta confidencial, también la hubiese publicado por entender que la indiscreción es una gran virtud.

Para el monumento a Galán y García Hernández

El jefe del Gobierno señor Azaña asistirá el próximo día 12 a la función anunciada en el teatro Pavón, que se celebrará con el fin de aplicar los ingresos que se obtengan para encabezar una suscripción destinada a erigir un monumento a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

Comisión ferroviaria en Fomento

Acompañada del señor Gómez (don Trifón) una comisión de ferroviarios estuvo en el ministerio de Fomento y se entrevistó con el señor Albornoz, conferenciando con éste durante una hora.

El ministro, interrogado después por los reporters, dijo que habían cambiado impresiones los visitantes y él sobre el Congreso ferroviario que comienza mañana.

Indicósele que la Benemérita había comenzado ya a vigilar las estaciones, respondiendo el señor Albornoz que lo ignoraba.

Creía la medida injustificada.

Mañana, el Congreso ferroviario se ocupará del asunto.

Sobre unas declaraciones

Refiriéndose el señor Albornoz a las declaraciones del señor Lerroux, dijo que no se explica ciertas actitudes contra el partido socialista, puesto que en todas partes constituyen éstos (los socialistas) un partido verdaderamente conservador y gubernamental.

«Nosotros» declaró el señor Albornoz «no somos socialis-

tas porque el programa no puede implantarse inmediatamente, pero no creemos que el partido socialista pueda producir recelos.

«Indudablemente» insistió «es un partido llamado a regir el destino de muchos pueblos.

Habla Prieto.-De presupuestos.-Cuestiones bancarias y cuestiones políticas

El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo a los periodistas que había recibido el presupuesto de Comunicaciones.

Tiene ya los de Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción pública.

Anunció que había firmado las órdenes correspondientes para que el Consejo bancario designe un representante que figuraba antes en el Banco de España, y otro en la Junta de Cambios.

También invitó al presidente de las Cortes para que lo designe.

Siguió diciendo que había ordenado al Banco de España que habilite los locales destinados a los empleados de Hacienda afectos a la Junta interventora de cambios.

Los periodistas le preguntaron sobre temas políticos, pues era el único ministro socialista que no había hablado del particular.

Contestó diciendo que mañana se reúne la minoría socialista y que no cree que se tomen acuerdos sobre la posición de los partidos, pues equivalía a una coacción contra el poder moderador.

«Hasta que se elija presidente y se conozca la actitud de éste» añadió «no será el momento de que el partido socialista adopte posiciones.

Anunció que este criterio lo defenderá mañana en la reunión que se celebre.

Cree que el futuro presidente de la República tendrá absoluta libertad por parte de todas las fuerzas políticas, no coaccionándose su voluntad ni directa ni indirectamente.

PERPEN

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

UNA PROHIBICIÓN

La entrada de pescados españoles en Francia

El «Diario Oficial», de París, ha publicado un aviso anunciando que ha quedado agotado el contingente dedicado a la importación de pescado de mar fresco o conservado en dicho estado por procedimientos especiales (cámaras frigoríficas, etc.), procedente de España.

Por lo tanto, esta importación no podrá reanudarse hasta el 30 de septiembre de 1932.

Sin embargo, el periódico oficial especifica que serán admitidas a su entrada en Francia las mercancías de esta clase que hubieran sido enviadas directamente a dicho país antes de la publicación del aviso en cuestión, así como también las que se encuentren en almacenaje para tal objeto.

Espicias molidas

de superior calidad y garantía de pureza, molidas a la vista. Pimentón ahumado extremeño, dulce y picante.

CASA LOSANA

Avenida de la República núm. 6

TELEFONO 252

ALMERIA

A LAS DEMAS...

Se convoca a los Ayuntamientos

El ministro de Hacienda ha firmado el siguiente decreto:

«Son muchas y muy diversas las peticiones dirigidas por los Ayuntamientos de las grandes urbes para que se les concedan arbitrios que actualmente no disponen, para hacer frente a las necesidades del próximo presupuesto municipal, como consecuencia de desacuerdo de anteriores gestiones. Deseosa el Gobierno de no decaer a suplicas, pero deseosa cada vez más de atender con la conveniente uniformidad dentro de la esfera posible, a tal fin ha convenido se reúnan los representantes de Ayuntamientos en fecha muy próxima, para tratar de modo homogéneo de sus aspiraciones, a fin de que en parte sean recogidas en un proyecto de ley, con objeto de ser sometidas a las Constituyentes con toda urgencia, para que al firmarse los presupuestos municipales puedan usarlos con otros arbitrios a los que han de apelar para cubrir el déficit que amenaza a las respectivas Haciendas municipales.

En su virtud, el Gobierno acordó autorizar al ministro de Hacienda la promulgación del siguiente decreto:

Artículo primero. Se convoca a una conferencia que tendrá lugar en Madrid el día 9 de diciembre próximo a los Ayuntamientos de más de cien mil habitantes, para

redactar un programa de ampliación de los arbitrios que actualmente disfrutan.

Artículo segundo. La representación de cada Municipio no podrá exceder de cinco concejales, a la que podrán agregarse con vez, pero sin voto, funcionarios asesores.

Artículo tercero. La conferencia será presidida por el alcalde de Madrid y se reunirá en el mencionado día en el local y hora que el Ayuntamiento señale.

Dado en Madrid, a veintisiete de noviembre, etc.»

Y ahora un comentario por nuestra cuenta al anterior decreto, con el debido respeto.

Los Ayuntamientos que no cuentan con más de cien mil habitantes, como le ocurre al de Almería, quedan excluidos de la reunión que se convoca en Madrid por el ministro.

Nuestro Ayuntamiento no ha terminado la redacción de sus pre-

supuestos para el año próximo, según confesión de la Comisión de Hacienda, porque no cuenta con ingresos bastantes.

¿Qué se hace?

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 27:

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

— Edicto del Juzgado de instrucción del partido de Serbas.

— Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Tijola y Nijar.

— Continúa la relación de minas que sus dueños deben abonar el canon de superficie antes del actual mes.

Para estar bien informado lea usted «La Crónica Meridional»

LA HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente; no importa cuánto tiempo hace que padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1° La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA

2° LA CONTENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE que asegura la desaparición definitiva de la HERNIA gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargas o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

ARCILA, 1° de junio de 1931.—Sr. don C. A. BOER, especialista Herniario, Pelayo 60 Barcelona.—Muy Sr. mío: Le estoy muy agradecido por el excelente resultado que han dado a mi señor padre los aparatos que usted le estableció para las dos hernias escrotales muy voluminosas, que padeció durante 20 años. El pobre pasó días enteros sin poderse mover de la cama a causa de los fuertes dolores que sentía, mientras que ahora, a pesar de su avanzada edad de 71 años, le vemos rejuvenecido y hace una vida que sorprende a cuantos conocen su delicado estado. Ya sabe usted que puede mandar como guste a tto. s. s. q. e. s. m., SAMUEL J. BENGIA, en ARCILA (Marruecos)

SANTA CATALINA, 11 de noviembre 1931.—Señor don C. A. BOER Ortopédico Pelayo, 60, Barcelona.—Inevitable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la Humanidad. Con el METODO C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a Dios gracias) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe cómo le queda agradecido su afmo. amigo BARTOLOMÉ JUAN MOLL, calle Monterey, 4, en SANTA CATALINA, Arr. bal (Mallorca).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las caídas, obesidad, visitas con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en:

Granada, viernes 4 diciembre, Hotel Paris.

Guadix, sábado 5 diciembre, Fonda Comercio

ALMERIA, domingo 6 diciembre, HOTEL SIMON

Melilla, lunes 7 diciembre, Hotel Reina Victoria

Málaga, martes 8 diciembre, Hotel Inglés

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me

curó el

DIGESTIVO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Asociación de la Prensa

Para la Biblioteca

Con destino a la Biblioteca popular que organiza la Asociación de la Prensa, continúan recibíendose en el domicilio de dicha entidad, Avenida de la República número 34, 2.º, donativos de libros. Entre los últimos recibidos, figuran los editados por la Editorial Castro, S. A., de Madrid (Carabanchel).

«La verdad de lo que pasó en Vera», de Remerc Cuesta; «La jornada histórica de Barcelona», por Gaya Picór; «Cómo se incendiaron los conventos en Madrid», por J. M. de la Chica; «Horas del cautiverio», por E. del Portillo; «Vi-da ejemplar de Isabel II», por Diego San José; «El Congreso de los Diputados», por Romero Cuesta; «Los estudiantes», por A. Gascón; «Mariana Pineda», por Carlos de R. Villalba; «Fernán Gálán», por Montero Alonso; «De la Cárcel a la Presidencia», por Primelles, Barberán y Montenegro; «La mujer ante las Cortes Constituyentes», por Margarita Nellen, y «Lerroux», por E. Portillo.

En esta sección se dará cuenta de los envíos que vayan haciendo los señores donantes.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offallá, 20 pral.

EN LA DIPUTACIÓN

SORTEO DE LAMINAS

A las once de la mañana de ayer, según estaba anunciado, en el salón de actos de la Diputación provincial tuvo lugar el sorteo de láminas de las series A, B y C.

Presidió el señor Jiménez Asensio y asistieron los diputados señores Pérez Almansa y del Pino.

Del acto dió fé el secretario señor García Lang'e.

Los niños del Asilo de Santa María Magdalena, fueron sacando del bombo las bolas de las láminas que fueron sorteadas.

Del resultado del sorteo se levantó la correspondiente acta, la que será publicada en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los interesados.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engel de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Noticias mineras

Operaciones facultativas

Desde el 8 al 15 del actual, la Jefatura de Minas de la provincia realizará las siguientes operaciones facultativas:

«San Isidoro», término de Vera, «Demasia al Indiano» y «Virgen de Lourdes», de Níjar; «Christus», de Padules; «La Fuente», de Dallas, y «La Unica Unión», de Canjáyar.

Por Derechos Reales

Los dueños de los siguientes registros mineros deben ingresar en seguida lo que les corresponda por Derechos Reales:

«Refino», de Vera; «Jover», de Vera y Garrucha; «Fernando», de Mojácar; «Pilar», de Idem y Vera; «Buena Voluntad», de Idem; «Catania», de Roquetas de Mar y Enix, y «Los Angeles», de Gáder.

TRIBUNALES

Nuevo Magistrado

Ha sido promovido a la categoría de Magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, don Luis Tafur y Ponce, Juez que fué del distrito de San Sebastián de esta capital y que hoy lo era de Cartagena.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Per no haber comparecido el procesado en el acto del juicio, se suspendió en la Sala primera un juicio oral de causa precedente del Juzgado del distrito de San Sebastián.

El tribunal acordó la detención provisional del procesado.

Por amenazas

En la Sala segunda se celebró ayer una vista señalada de causa regular en el Juzgado de H.ercul O-cera por el delito de amenazas, quedando concluida para sentencia.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 90 de 1931, del Juzgado de Purchera, condenando al procesado Antonio O-cerio Sala, como autor del delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena aceptada de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 218 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Ferrer Cantón, por el delito de tenencia de armas.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Juan Villaspesa.

DO BUENAS NOTICIAS

El camino de ronda. Plan de obras

Una distinguida persona que nos merece este crédito y que está bien enterada de los asuntos de obras públicas, nos dió ayer las dos siguientes noticias de interés para nuestra capital y provincia.

La primera, f é que el proyecto del camino de ronda, que enlaza las carreteras de pendiente y levante, ha sido ya aprobado por el Consejo Superior de Obras públicas.

La segunda noticia es que la propuesta del plan de obras públicas para nuestra provincia, que importa 36 millones de pesetas, está ultimándolo la Comisión de ingenieros encargada de dicho trabajo.

Nos alegramos como siempre, al dar las anteriores noticias a los lectores.

Ahora lo que falta es que nuestros representantes en las Cortes, hagan las gestiones necesarias para que en breve sean un hecho dichas obras que dará importancia a la capital y a la provincia y trabajo a muchos obreros.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económicos

REAL 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Las cédulas personales

Hay comenzará la cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al año actual durante dicho plazo hasta fin de enero próximo.

Las oficinas recaudatorias han sido instaladas en la casa número 13 de la calle de Navarro Rodrigo.

Tráfico emigratorio

Se ha dispuesto que las Compañías navieras autorizadas para el tráfico emigratorio a Argelia, continúen cobrando los mismos precios que hasta ahora, aumentados los netos en un 18 por ciento los billetes de ida y un 8 por 100 los llamados de ida y vuelta; y que los precios máximos que deben regir también para los billetes de regreso expedidos en Orán y Argel, sean los mismos que los fijados desde España a dichos puertos.

Ayuntamientos al Juzgado

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular a los jefes municipales de los pueblos que expresa, que al en el término de cinco días se devuelvan diligenciados los oficios dirigidos a los alcaldes respectivos, referentes a débitos de anualidades concertadas del primer ejercicio del año actual, se pondrá el hecho en conocimiento del señor Jefe de primera instancia del partido.

Hurto de ropas

En el sitio denominado «Puente del Hierro», del término de Cherco, han sustraído gran cantidad de prendas que cuatro vecinos habían dejado tendidas en la calle para que se secaran.

Ignórase quienes hayan sido los autores del hecho.

Explosión de una caldera

Hallándose fondeado en el puerto de Málaga, el vapor de la importante Compañía Sota y Aznar, «Artz»mendi», explotó una de las calderas.

A causa de la explosión resultó con graves heridas el tripulante Felipe Astotija Jenn, natural de Vizcaya, de 53 años de edad.

Nuevo osario

El conserje del Cementerio de San José, ha comunicado al Ayuntamiento que el osario general está casi lleno, por lo que es necesaria la construcción de otro.

Una licencia

El oficial de la Intervención municipal don Antonio Rull Vivas, ha solicitado 15 días de licencia por encontrarse enfermo.

Revista anual

Los oficiales de complementos pertenecientes a Cuerpos que no residan en esta plaza se presentarán en la Caja de Reclutas de esta capital para pasar la revista anual reglamentaria ante el teniente coronel jefe de la misma, antes del día 29 del actual.

Sustracción de remolacha

Ante el Juzgado municipal de Ocaña, ha sido denunciada por la Guardia civil María Cerro Ocaña, la que había sustraído y vendido una tonelada de remolacha que estaba depositada judicialmente.

De beneficencia

Para hoy a las seis de la tarde, ha sido convocada la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento.

Lesionado

En la casa de socorro municipal han sido curados los siguientes individuos:

Juan Fernández Ferrández, de contusiones que le causó Juan José López Martínez; Antonio Escudero Cortado, también de lesiones que no sabe quien se las causará, creyendo que sea un individuo llamado Carlos y José Rumi Cerezo, de una eresión con que resultó al ser atropellado por el automóvil número 776

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Nahum, pf. Próculo, Evasio obs; Diodoro, pb; Mariano, dc; Lucio, R gato, Casiano, Candida, Ansano, mártires; Eloy obs; Natalia, cf.

Santos de mañana

Santos: Bilbiana, vg., Eusebio, pb. Adria, Paulina, Ponciano, Severo, mrs.; Lupo, Nonno, obs.

Jubileo Circular

Hoy en la Sagrada Familia Mañana en el Manic mio.

Novena a la Inmaculada

En la Iglesia del Sagrado Corazón continúa una salmene novena que la Asociación de Hijas de María consagra a su Madre Inmaculada.

A las ocho y media, misa de comunión general, con música y cánticos

Por la tarde a las seis, ex osición, Rosario, no ena, motetes y sermón por el Reverendo Padre José Rodríguez.

Consulta de DON JUAN COMPANI

Los sábados, domingos, lunes y martes

Resto de semana, el especialista en pulmón y corazón

DON FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

RADIOGRAFIAS. ELECTROCARDIOGRAMAS. ANÁLISIS DE E-PUTOS

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 30.

De Trabajo.-Los sueldos de los dependientes

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha convocado a los patronos y dependientes de comercio de Madrid con el fin de estudiar la solución del conflicto relativo a los sueldos de dicha dependencia mercantil.

Dice Martínez Barrios.-Las bases de Correos.-El próximo indulto.-Algo sobre política

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, nos confirmó esta mañana que el martes llevará las bases de reorganización de Correos al Parlamento.

Anunció también que el indulto próximo será amplio, alcanzando a los delitos políticos, aunque restringiéndose la gracia según la fecha en que se cometieran aquellos, pues no cree que alcance a los recientes confinamientos.

El Gobierno seguirá el criterio que marquen las Cortes sobre el asunto.

Respecto al Palacio presidencial, expuso que en el Consejo de ministros de mañana, se explicarán por el señor Casares las gestiones realizadas.

Asimismo nos dijo que antes de elegir presidente de la República, se votará el crédito correspondiente.

Eludió hablar sobre las posibilidades de un futuro Gobierno radical.

Cómo ocurrió la agresión al consejero italiano

La agresión de que fué objeto el consejero de la embajada italiana señor Pepo, ocurrió al salir de la embajada situada en la calle Mayor, cuando tomaba el automóvil.

El agresor le arrojó varias piedras, rompiendo los cristales del coche.

Detenido por la Guardia de Seguridad, dijo llamarse Prasio Dandolo, de 40 años, presentando un aspecto miserable.

Afirmó que de ese modo significaba su protesta contra la política del jefe del Gobierno italiano señor Mussolini.

Declaró además que trata al Presidente de la Generalidad catalana señor Maciá y a otras personalidades extranjeras.

Se cree fundadamente que se trata de un desequilibrado.

Para el palacio del Presidente de la República

Se dá por seguro que el Gobierno construirá el palacio para el Presidente de la República.

El señor Chávarri ha ofrecido gratuitamente la piedra que sea necesaria de la cantera que posee.

La dependencia mercantil cobró los sueldos sin protestar

Aunque hoy se esperaba que surgiera el conflicto entre la dependencia mercantil, los dependientes obedeciendo las órdenes recibidas de la Casa del Pueblo, cobraron los sueldos antiguos sin formular ninguna protesta.

Se cree que será aplazado la implantación del decreto que les aumentaba.

Nota de la comisión parlamentaria socialista

La comisión parlamentaria socialista, depuradora de la actuación de la Guardia civil, ha publicado una nota anunciando que se constituye con carácter permanente y ruega que se le envíen los hechos comprobados como testimonios irrecusables.

De Provincias

Madrid, 30

La situación en Bilbao. El paro no fué total. Destrozados. Varios detenidos

Telegrafían de Bilbao que a primera hora de hoy varios gru-

pos de comunistas recorrieron los talleres irtentando el paro. Sólo lo consiguieron en el ramo de construcción y en los talleres de Euskalduna.

Un grupo de desalmados que se hallaba estacionado en la calle del Arenal, apedreó algunos escaparates de comercios, causando destrozos de consideración.

Numerosas comisiones de comunistas se distribuyeron por los pueblos, logrando el paro en Sestao y en Erandio.

Se registraron algunos incidentes.

Al ser apedreados los tranvías se les puso una escolta.

Los detenidos ascienden a 24.

Se ha aplazado el plebiscito para la reanudación del trabajo en los Altos Hornos, hasta mañana.

El Gobernador a Madrid

Un despacho recibido de Barcelona participa que ha marchado a Madrid el Gobernador civil.

Al salir dijo que su viaje obedece a conocer personalmente al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y a conversar con el Gobierno sobre las cuestiones sociales.

Huelga de panaderos

Desde Sevilla comunican que se teme la reproducción de la huelga de los obreros panaderos.

Las autoridades trabajan para evitar el conflicto.

Mejoría de Royo Villanova.--Desórdenes en la Facultad.--Destrozados

Se ha recibido un telegrama de Zaragoza participando que se encuentra mejorado el catedrático señor Royo Villanova.

Le ha desaparecido la fiebre y habla con más facilidad.

En la Universidad, a primera hora reinó el orden, entrando solo a clase los afiliados a la F. U. E.

A poco la Facultad de Medicina fué invadida por los alumnos de la de Derecho, dan-

do golpes en las puertas de Laboratorio donde se hallaba el catedrático señor Pi y Suñer, los que derribaron, irrumpiendo tumultuosamente y destrozando todos los aparatos.

El señor Pi y Suñer y los ayudantes salieron huyendo por una puerta escusada.

Se ha convocado a reunión extraordinaria el Claustro de la Universidad para adoptar medidas.

Reunión de parados.--Guardias apedreados.--Heridos.--Detenciones.

Otro despacho recibido de Barcelona dice que en el Parque de la Ciudadela celebraron una reunión los obreros que se encuentran parados, pronunciando fogosos discursos.

Seguidamente acudieron los guardias de asalto, siendo recibidos a pedradas.

Dos guardias resultaron heridos.

Se practicaron nueve detenciones, incluso a una mujer.

Una conferencia de Unamuno

Participan desde Salamanca que en aquella Universidad dió ayer una conferencia el Rector don Miguel Unamuno.

Dirigió ataques a los estudiantes católicos, afirmando que los escolares deben fiscalizar la obra del profesorado.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Un despacho recibido de La Coruña comunica que el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga ha declarado que es prematuro cuanto se diga sobre el futuro Gobierno.

Respecto a que continúe desempeñando la cartera de Gobernación, dijo que no está enrolado en el partido del jefe del Gobierno señor Azaña, pues tiene personalidad propia.

Por último manifestó que desea se le releve del cargo, aunque se le envíe de embajador a China.

El cadaver del piloto Pellicer

Desde la Ciudad Condal dicen que unos pescadores vieron flotando en alta mar el cadaver del

piloto Pellicer, víctima del accidente de aviación.
Seguidamente salió un torpedero para el sitio indicado, con objeto de recogerle.

A Emiliano Iglesias se le ha ratificado la confianza

En Pontevedra se ha celebrado la asamblea convocada por el partido radical.
Concurrió inmenso gentío.
Pronunció un discurso el diputado señor Iglesias (don Emiliano), siendo aclamado.
Se le ratificó la confianza, pidiéndosele se reintegre seguidamente en su puesto en el Congreso.

Bolsa

Madrid, 30

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	80'00
Id. 5 ^o amortizable...	74'25
Idem 4 ^o idem...	66'50
Banco de España...	420'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	175'00
Londres...	40'90
París...	46'40
Dólares...	11'87

DE FÚTBOL

Madrid, 30

Los partidos del domingo

He aquí el resultado de los principales partidos de fútbol que se jugaron el domingo:

En Madrid, el Athletic Madrileño, por cuatro a uno ganó al Deportivo de la Coruña.

En San Sebastián, el Madrid venció al Donostia por dos a uno.

En Bilbao, el Athletic ganó al Deportivo Alavés por tres a dos.

En Barcelona, el titular y el Arenas empataron a dos; el Sabadell y el Levante a uno, y el Badalona venció al Martineño por dos a cero.

En Santander, el Racing obtuvo por dos a uno la victoria contra el Español.

En Valencia, el titular ganó al Unión por cinco a uno.

En Vigo, el Ceita ganó al Castellón por tres a dos.

En Sevilla ganó el Betis. Marcó cuatro tantos. El Murcia, contrincante del Betis, marcó un goal.

En Barcelona, además de los partidos antes mencionados, hubo otro entre el Ovie-

do y el Cataluña, viniendo aquel por tres a dos.

En Gijón, por uno a cero, el Sporting ganó al Sevilla.

En Toulouse

En la ciudad de Toulouse, jugó el equipo B de Francia contra el Guipúzcos F. C., venciendo los franceses por tres a dos.

El encuentro estuvo muy reñido y se vieron jugadas muy interesantes.

PERPEN.

Campaña frutera

En la Cámara Uvera se recibió ayer un telegrama de Southampton participando la llegada del vapor «Fanefjild» y el cargamento será vendido el jueves.

El vapor «Bitta» fondeó ayer a la carga de frutas para Londres, habiéndose autorizado por la Cámara 5 425 barriles, 227 medios y 84 cajas.

En servicio de cabotaje salieron anoche en el «Cabo Banco» 10 barriles y 7 medios para Vigo. En el «María R», 7 enteros, 16 medios y 1904 cajas para Barcelona.

En el «Río Navia», 27 medios para Valencia.

En puerto quedó el «Bitta» para Londres.

Suma lo exportado hasta anoche en 194 vapores, 1 609 235 barriles, 34 663 medios y 95 140 cajas de uvas.

En 30 de noviembre del año anterior, en 204 vapores, 1 328 563 enteros, 27.101 medios y 19 912 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 211 vapores, 1 807 914 barriles, 29 824 medios y 36 289 cajas.

ESPECTACULOS NOTAS DEPORTIVAS

Teatro Cervantes

Continua brillante la temporada de zarzuela en este coliseo, en su doble aspecto artístico y económico. Los llenos del domingo superan a la ponderación.

Anoche se cantó la bellísima zarzuela—bellísima porque se ha elaborado en los moldes clásicos—«La del soto del parra», de Soutullo y Vert, y fue tan exitosa, tan igual la interpretación, que el público aplaudió satisfecho todos los números de la inspirada partitura, hizo repetir una gran parte de ellos, y renovó sus aplausos entusiastas en los dos finales de acto.

Para esta noche se anuncia: el entremés de Fernández del Villar «El caprichito»; la comedia lírica «El señor Joaquín», de Remea y el maestro Caballero, y «Behemios» de Perrin y Palacios con música del maestro Vives.

Fútbol

El pasado domingo, como anunciamos, se celebró el primer partido de campeonato local de fútbol, entre el C. D. Ferroviario y el Racing S. D.

Debido a la esplendidez del día, el campo de la Ciudad Jardín se hallaba ocupado casi en su totalidad, debido a los componentes que se disputaban el campeonato.

Los equipos se alinearon:
Por el C. D. Ferroviario
Manuel Ripoll Núñez
Miralles Galindo Fernando Acacio Bueso Segura Castañedo Alonso
Por el Racing S. D.
Córdoba

Escoz Trevijano
Castaños Eugenio Perals
Abd. García Amezcua Sáez Albacete

El partido, bastante reñido, acabó con el empate a un tanto.

El del Racing fué alcanzado por Sáenz y del C. D. Ferroviario fué debido a un penalty lanzado por Segura.

El arbitraje, a cargo de don Angel Muñoz, bastante acertado e imparcial.

BIEN VENIDOS

Con el fin de pasar unos días al lado de la familia, ha llegado de Londres nuestro paisano y amigo don José Mayerga Mañas, acompañado de su distinguida señora doña María Eraso de Santa Pau.

Al darles la bienvenida celebraremos que su estancia entre nosotros les sea lo más grata posible.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Aviso a los importadores

Al objeto de facilitar el cumplimiento de las recientes disposiciones sobre el Registro de Importaciones, según la cual no podrán ser despachadas por las Aduanas ninguna mercancía cuyo pedido no esté inscrito en dicho Registro, los señores importadores en contrarán gratuitamente en las oficinas de esta Cámara los boletines necesarios para referida inscripción.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, se ha trasladado a la calle del General Segura número 4, principal.

CONCURSO

Por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se saca a concurso el arriendo del restaurante y cantina de la estación de Guadix mediante las condiciones cuyo pliego y contrato podrán examinarse en el despacho del señor Jefe de dicha estación o en el de los señores Agentes Comerciales de esta Compañía en Almería y Granada, que tienen sus oficinas en las estaciones de dichas capitales.

Las proposiciones deberán dirigirse al señor Jefe de la División de Tráfico de la referida Compañía, en Málaga, paseo de Roding, en pliego cerrado con la inscripción CONCURSO RESTAURANTE Y CANTINA DE GUADIX, hasta el día 20 de Diciembre actual, en cuya fecha se considerará definitivamente cerrado el concurso.

Número de ocho páginas

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El vapor CATALONIA, llegará el 1.º de diciembre.
NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.
Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura 5.

Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSILLA

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «TRUDVANG», saldrá el día 4 de diciembre. Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.



S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.



Vapores Correos MENDOZA Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1932 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.
incluido impuestos.

BIENIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadeperez, 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idoñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Carrión, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Mazá, Molinos de Viento.

Para estar bien informado
Lea usted "La Crónica Meridional"



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

ALSINA FLORIDA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENTÉRMEADES PECHO

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

300-400 PESETAS trabajando mi domicilio, cualquier localidad, solicito representantes. Ocal. Apartado 544, Madrid.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁEGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.
Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe 9.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL - ALMERIA